



cooperativa
integral
catalana

+ información:

cooperativa.ecoxarxes.cat
cooperativa@ecoxarxes.cat
933907236

Asociaros en:

www.podem.cat/cooperativa

cooperativa integral catalana

• PRINCIPIOS GENERALES •

TRANSFORMACIÓN SOCIAL

- Interés por el bien común e importancia de estar bien uno mismo.
- Desprenderse del materialismo.
- Cooperación y solidaridad en la transformación social.
- Transición basada en el día a día para estar cada vez más cerca de convertir la utopía en realidad.
- Relación directa entre la acción práctica y su teorización.
- Cooperativa inclusiva y enREDadora para toda la sociedad.

SOCIEDAD

- Equidad y justicia social.
- Igualdad en la diversidad.
- Autorrealización y apoyo mutuo.
- Compromiso y autoevaluación.
- Compartir con toda la sociedad nuestras prácticas.

ECONOMÍA

- Atender las necesidades de las personas por encima de cualquier otro interés y cada uno aportando según sus posibilidades.
- La moneda es un sistema de medida de intercambio de las personas a la comunidad excluyendo la acumulación como objetivo.
- Se promoverán otras formas no monetarias de intercambio: economía gratuita, trueque directo, economía comunitaria.
- Establecer relaciones económicas justas entre productores y consumidores: la cooperativa orientará a hacer el cálculo de precios justos sobre la base de sus costes, sus necesidades y las de los consumidores.
- La cooperativa informará a los productores de las necesidades de los consumidores para orientar la producción.
- Los ecocoops nunca son convertibles en euros y no se acepta ningún tipo de interés en los préstamos de ecocoops.

ECOLOGÍA

- Ecología y Permacultura.
- Decrecimiento y Sostenibilidad.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- Democracia: directa, deliberativa, participativa.
- Autogestión y descentralización.
- Transparencia.
- Subsidiariedad: del hecho local a global.
- Asamblearismo.



cooperativa
integral
catalana

+ información:

cooperativa.ecoxarxes.cat
cooperativa@ecoxarxes.cat
933907236

Asociaros en:

www.podem.cat/cooperativa

¿QUÉ ES LA COOPERATIVA INTEGRAL CATALANA?

Cooperativa como proyecto que practica la autogestión económica y política con la participación igualitaria de sus miembros. También, porque toma legalmente esta forma jurídica.

Integral para juntar todos los elementos básicos de una economía como son producción, consumo, financiación y moneda propia y, al mismo tiempo, porque quiere integrar todos los sectores de actividad necesarios para vivir.

Catalana porque se organiza y funciona en el ámbito nacional del Principat de Catalunya.

Las empresas sociales, profesionales y prosumidoras pueden participar para intercambiar servicios internamente y vender fuera de la Cooperativa, mientras que como consumidores todos los participantes podemos realizar compras conjuntas tanto a los socios de servicios de la cooperativa como de productos que vengan de fuera.

Así, pues, es una iniciativa de transición para permitirnos construir un modo de vivir dónde ni la banca ni el estado serán necesarios.

¿QUÉ OBJETIVOS TIENE?

Como objetivo central:

Construir un entramado de relaciones económicas cooperativas y solidarias entre personas y empresas sociales, que salga de las reglas del mercado y que no sea controlado por el estado.

Que sea un espacio para promocionar y hacer crecer productos ecológicos y locales, servicios realmente necesarios para nuestro día a día y nuevos proyectos de autoempleo vinculados a estas necesidades reales.

A largo plazo podría convertirse en otra sociedad fuera del control capitalista, con su propio sistema de seguridad y previsión social para garantizar las necesidades básicas de todos sus miembros en todo su recorrido vital.

Como objetivos más concretos a corto plazo, damos una respuesta colectiva a la crisis porque:

- Reducimos nuestros gastos en euros y ayudamos a crecer a las monedas sociales de las ecoxarxes.
- Reducir el precio de los productos necesarios a través de las compras colectivas.
- Damos una opción de venta directa a los productores.
- Damos una salida de autoempleo digna e ilusionante a personas que están en paro.
- Facilitamos una salida económica colectiva a las personas que han esdeventut insolventes de cara a la banca o el estado.
- Damos una opción de ahorro comprometido a todas las personas.

3. FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA

A la hora de organizar la gestión económica de la Cooperativa, tendremos que facilitar autonomía en el funcionamiento diario en cada uno de los proyectos productivos y organizarla de manera que los problemas de un proyecto no afecten a los otros proyectos.

Podremos ser insolventes y parados como personas, según el sistema y el marco jurídico vigente, pero a la vez podremos vivir con toda normalidad, trabajando y consumiendo de manera autogestionada, sin tener que preocuparnos por los embargos de las deudas anteriores.

La manera como funcionamos protege legalmente a los que integran la Cooperativa para que cada uno de nosotros la proteja en una relación de reciprocidad por el bien común.

La **comisión de gestión económica** se encarga de organizar y mantener estos y muchos más elementos para que la cooperativa funcione. Esta comisión dará apoyo legal y de gestoría a sus miembros y hará un seguimiento cercano.

Actividades en funcionamiento y nuevo autoempleo, dos formas de integrarse en la cooperativa.

Además de aquellas personas que ya tengan una iniciativa económica en ejecución, la cooperativa integral es un espacio muy adecuado para empezar nuevos proyectos. Por lo tanto, para aquellas personas que estén buscando trabajo, podemos contar con una comisión de autoempleo que se dedicará a dar formación, apoyo o acompañamiento

según sea necesario, con el objetivo de que la persona pueda realizar tareas que sean útiles al colectivo, en el marco de las necesidades cooperativas y comunitarias, y que se puedan remunerar suficientemente en moneda oficial como para responder a los gastos que pueda tener la persona en concreto.

Consumo y compras coordinadas.

Las compras colectivas se están iniciando desde el ámbito de la alimentación ecológica y muy pronto van a extenderse a otros sectores.

Actualmente, algunas poblaciones ya disponen de central de compras y hemos creado un proyecto de coordinación para darles apoyo y activarlas más.

A largo plazo, el objetivo es que la Cooperativa pueda negociar y gestionar de manera unitaria cualquier compra necesaria o suministro. Al mismo tiempo, habrá formación en la reducción del consumo de agua y energía y en el uso de herramientas que reduzcan los gastos económicos cotidianos.

Servicios comunes

Se trata de aquellos recursos que serán financiados entre todos porque son de interés general. De momento está la gestión económica, las herramientas de internet a nivel de usuario (webs, listas, correos e-...) y la coordinación de las centrales de compras.

Los servicios comunes pueden autofinanciarse en algunos casos, pero, sobre todo, dependen de las cuotas de los asociados.

Monedas sociales

Las monedas sociales que utilizará la Cooperativa Integral serán algunas de las monedas sociales locales o bioregionales que se están poniendo en marcha en Catalunya. Las personas que no vivan en ningún territorio con moneda social, podrán usar el ecocoop, la moneda social de la Cooperativa Integral.

Utilizamos el sistema CES [Community Exchange System-Sistema de Intercambio Comunitario] que permite de manera muy sencilla la compra-venta en moneda social virtual entre personas que participan de monedas sociales diferentes.

Núcleos locales

La cooperativa es de ámbito catalán y quiere vehicular su presencia en el territorio a través de núcleos locales, que puedan funcionar con

autonomía e incorporar todo tipo de socios, además de la gente que forme parte de las diversas comisiones de trabajo, especialmente las más imprescindibles como las de gestión económica y apoyo al autoempleo.

4. TIPOS DE ASOCIACIÓN

La forma de asociación dependerá de la forma de participación en la cooperativa. Según esto salen 5 tipologías.

a) Socio de servicios

Sería aquella persona con actividad económica ya legalizada que participa de la Cooperativa Integral para tener intercambios económicos con otros socios, pero que no utiliza la Cooperativa para realizar facturas al exterior.

b) Socio autónomo

Sería aquella persona que participa en la Cooperativa Integral tanto para tener actividad económica hacia el exterior en euros, como para tener intercambios económicos con otros socios en euros y moneda social.

c) Socio prosumidor

Sería aquella persona que sólo hace intercambios económicos con otros socios en euros y moneda social.

d) Socio de consumo:

Se entiende que los socios anteriores también son a la vez socios de consumo. El socio «sólo de consumo» se caracteriza por pagar una cuota en euros, recibir moneda social y consumir con ella dentro de la red, beneficiándose de los derechos que tiene cualquiera de los socios anteriores.

e) Socio registrado:

Es un tipo de socio que no paga cuota, pero que por su actividad es necesario que conste en el registro de socios sin que ello le suponga derechos ni deberes de cara a la Cooperativa.

Todos los socios pueden ser socios individuales y socios colectivos, lo que puede afectar a parte del tipo de socios las cuotas que deban pagar.

5. CUOTAS Y APORTACIONES ECONÓMICAS

Cuota individual: 6 euros al mes. 72 euros al año.

Cuota de colectivo: 12 euros al mes. 144 euros al año.

Estas cuotas sirven para socios de servicios, prosumidores y de consumo.

Las cuotas de los socios individuales y colectivos en euros permitirán recibir la misma cantidad en moneda social. Una segunda opción será pagar las cuotas en moneda social.

Cuota de socio autónomo: será en función del nivel de actividad económica según un prorrateo que definirá la comisión de gestión económica. El mínimo será de 25 euros al mes, no intercambiables por ecos. A partir de los 25 euros se podrán pagar hasta el 50% de la cuota en ecos.

Además del que ya hemos comentado, sea de forma estable o esporádica, se podrán pagar cuotas voluntarias para cambiar euros por ecos.

6. EN CONCLUSIÓN

La Cooperativa Integral es una propuesta holística que nos abre a una nueva manera de hacer, una experiencia colectiva en que todos los miembros son protagonistas de forma directa e indirecta.

Tenemos la oportunidad de organizarnos de forma libre y consciente si actuamos de manera conjunta y con determinación. El primer paso es una decisión personal, desde aquí os facilitamos la posibilidad de acceder directamente a los alimentos ecológicos para crecer conscientemente en el placer de los sentidos, opciones de vivienda fuera del ámbito urbano, autoempleo alternativa fuera del sistema, acceso sistemas de salud

La Cooperativa pretende dinamizar soluciones a nuestra realidad sin perderse en los laberintos de la burocracia o el politiquero, es un entorno que presta especial atención al hecho consciente para llegar a tener una identidad propia y libre, queremos crecer y sembramos, queremos amar y bailamos, queremos soñar y jugamos ...